

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.328

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 10
Extranjero. 10

ALMERIA.

Viernes 5 de Enero de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argol y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetta y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

PROBLEMAS MUNICIPALES

EL PASEO Y EL PARQUE

Muchos años hace que viene LA CRÓNICA pidiendo que se haga un Parque y un nuevo paseo.

Constituirse un nuevo Ayuntamiento y pedirle esta gran reforma LA CRÓNICA enseguida, es una sola cosa; nombrarse un Alcalde, y recordarle en el acto este deseo de la ciudad, es en nosotros costumbre inveterada.

Queremos llevar á todos las iniciativas y á todas las autoridades municipales hácia la solución de este gran problema y cuando la autoridad ó la corporación son nuevos en el cargo, creemos ilusos que han de prestarnos mayor atención y han de acoger con más simpatía nuestra constante «cantata».

No hay que hacerse ilusiones; ó hacemos un esfuerzo extraordinario ó Almería jamás saldrá de los límites ó círculo de hierro á que se encuentra reducida.

El Paseo del Príncipe, no es tal paseo, por sus horizontes, su inclinación, su falta de ambiente; el Malecón, no lo es en todas las épocas del año. Hace falta un nuevo paseo y un parque que es su complemento.

El Ayuntamiento y el vecindario, lo tienen trazado desde hace mucho tiempo al lado Levante de la ciudad; al otro extremo del puente sobre la Rambla.

El proyecto está hecho; debe obrar en el Ayuntamiento.

Arrancaba el Paseo de una plaza semicircular que se había de formar al otro lado del puente. De allí y con una gran anchura, seguiría su camino en línea recta y perdiendo la paralela de la calle de la Estación, puesto que se inclinara más á la izquierda. Allí iría el Parque; el paseo de coches, de caballos, los jardines, las grandes esplanadas; allí se podrían edificar hoteles, á semejanza de lo que sucede en la Castellana de Madrid y en el Limonar de Málaga; allí, en suma, se iría á respirar aires puros y á espereir el ánimo, siendo

este nuevo Paseo-Parque, los pulmones de Almería, algo así como el Retiro de la Corte en pequeña escala.

De los terrenos que ocuparía la gran obra, muchos hay comprados por el Ayuntamiento; de los cálculos de coste, muchos—sino todos—están hechos, y... sin embargo, el Paseo-Parque, ni se hace, ni se intenta, ni se habla siquiera de él.

¡Estamos siempre condenados á no tener horizontes, á seguir viviendo vida de pueblo rural!

En Málaga, había una explanada frente al mar é hicieron un parque, lo más hermoso que la vecina ciudad tiene que ver; en Granada había otra explanada junto al río, é hicieron unos preciosos jardines. Aquí tenemos terrenos comprados y sitio donde comprar más y hacer todo ello ¡y no se hace nada!

Damos, pues, nuevo alabonazo á la casa municipal y hacemos otro llamamiento al Alcalde, que por ser nuevo, creemos fijará su atención en estas justas peticiones.

Cabalmente, ahora es más oportuno que nunca.

Por donde debe empezar el paseo se está cercando por un propietario que acaso piense edificar allí en un plazo más ó menos largo. Y preguntamos nosotros ¿se ha desistido en absoluto el Parque-Paseo? Esto es lo que hay que concretar y pronto.

Porque si se ha desistido, lamentaremos un desengaño, pero sino, se ha desistido—por que el desistimiento sería un absurdo que levantaría general protesta—plantéese sin dilación el problema, pues de otra suerte resultará que los propietarios comenzarán á edificar y cuando en serio se quiera acometer la empresa, ó será tarde porque ya habrá edificaciones que lo impidan, ó costará un dineral la expropiación, si se quiere pasar por encima de aquellos obstáculos.

Por eso un nuevo aplazamiento sería censurable.

Y creemos que el nuevo Ayuntamiento y su Alcalde no querrán cargar con esta justa censura.

DE MELILLA.

La factoría de Mar Chica.

Telegrafian de Melilla dando cuenta de haber comenzado las transacciones mercantiles en la factoría establecida en Mar Chica por algunos franceses, de acuerdo con El-Rogú.

Si esto es exacto, resulta que las gestiones que ha debido hacer, y que sin duda alguna ha hecho, el señor ministro de Estado, no han producido el efecto que era de desear.

Indicamos, desde el primer momento en que comenzó á hablarse de este asunto, que al propio tiempo que se dirigían al Gobierno francés las amistosas observaciones que procedía acerca de la intervención de súbditos franceses en el establecimiento de esa factoría, era necesario reclamar energicamente ante el Sultán, para obligarle á impedir que los proyectos que se atribuían á los aludidos negociantes llegaran á realizarse. Suponemos que así se habrá hecho, aunque nada positivo sabemos; ya nos lo dirá la Prensa extranjera, que goza del Privilegio de la información respecto de nuestra política exterior.

Desde luego comprendemos la respuesta que habrá dado Francia, si se le han hecho las observaciones amistosas que correspondían. El Gabinete de París se habrá expresado en términos satisfactorios para nosotros, lamentando lo ocurrido y alegando la imposibilidad de hacer nada en estos momentos. En cuanto al Sultán, ignoramos su actitud.

De todos modos, si se persiste en establecer la factoría, es indispensable que el Gobierno deje por completo á salvo nuestros derechos para el porvenir, de tal suerte que nunca pueda invocarse como un título, como un interés creado, la intrusión actual.

COMPENDIO DE GRAMÁTICA ITALIANA

POR JOSÉ CARLOS BRUNA.

Desde hace mucho tiempo se venía notando en las Escuelas de Comercio de España, la falta de una Gramática italiana, que no siendo demasiado difusa ni demasiado restringida, pudiera cooperar grandemente al estudio provechoso de tan hermoso é importante idioma.

A llenar este profundo vacío se presenta á la juventud estudiosa el libro de D. José Carlos Bruna, ilustradísimo catedrático de la Escuela de Comercio de Málaga.

Es una Gramática que se diferencia de otras, principalmente en que en un reducido volumen, compendia sabiamente todas las reglas de Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía, indispensables para el conocimiento perfecto de una lengua, reglas no zurecidas de otras gramáticas, sino ajustadas á una práctica especial, formuladas y expuestas con aquella claridad y maestría que hacen célebres á las más competentes autoridades lingüísticas.

Hoy día que tantos ampulosos modernistas pretenden enseñar los idiomas, como se enseña á las niñas á hacer calceta ó á los loros á articular, algunas frases, una Gramática como la del Sr. Bruna, que huyendo las exageraciones exclusivistas de la teoría ó de la práctica, formula un método fácil para el aprendizaje del italiano en armonía con los programas oficiales más acurados, será sin duda un libro que llegará á imponerse, tanto por la solidez de sus

ejemplos teóricos, como por los ejemplos prácticos que sabiamente aduce y como otras veces hemos tenido el placer de felicitar al insigne novelista en su «Virgen de carne», hoy con el mismo entusiasmo felicitamos sinceramente al eximio gramático por su nuevo libro, que demuestra un conocimiento profundísimo de aquel complicado mecanismo que un idóneo lingüista maneja con prodigiosa ventaja del Comercio, de la Literatura, de las Ciencias y Artes de los pueblos progresistas.

No dudamos, pues, en recomendar este libro que seguramente ocupará con derecho un primer puesto entre los más útiles de la enseñanza comercial, en la que cada día más se aprecia la importancia del conocimiento de un idioma tan útil y hermoso como es la lengua del «bel paese che Appenin parte, il mar circonda e l'Alpe».

Prof. ANTONIO BROCCA.

Boletín Oficial.

Extracto del día 3.

Edictos dando cuenta de haber sido elevados al Ministerio de la Gobernación los recursos dealzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión Provincial, sobre elecciones en Adra, Beninar y Tabernas.

—Por don Alejandro Fernandez Alvarez, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre «Lolita», de mineral de hierro, paraje Barranco de los Conejos, términos de Benahadux y Gádor, y por D. Camilo Gisbert Buendía, 15 idem, nominadas «Los cuatro Santos», de mineral de hierro, paraje Rodalquilar, término de Nijar.

—Clasificación y propuesta de los aspirantes á las Escuelas anunciadas á concurso de ascenso en esta provincia.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital anuncia la subasta de dos casas, una situada en el Paseo del Príncipe y otra en la calle del Conde de Offalia (antes Teatro), y el de Gergal llama á José Antonio Rodriguez Miranda.

—El Ayuntamiento de Fianza anuncia la subasta de varias especies.

Día 4.

Relación del Gobierno civil imponiendo una multa de 500 pesetas por el retraso de un tren, á la Compañía del Sur de España.

—Edicto dando cuenta de haberse encargado nuevamente del Gobierno civil D. Vicente Romero Giron.

—Por D. Cecilio Gisbert Buendía, se ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias mineras con el nombre de «La Cartagenera», de mineral de hierro, paraje Campillo de Rodalquilar, término de Nijar; por D.^a Carmen Fernandez Montilla 18 idem, nominadas «El Carmen», de mineral de hierro, paraje Cerro del Hierro, término de Rioja, y por don Carlos Gisbert, 20 idem, nominadas «Santa Lucia», de igual mineral, paraje Pozo de los Frailes, término de Nijar.

—Anuncio de la Universidad de Granada de que se halla expuesta al público la lista electoral de Senadores.

—El Juzgado de Instrucción de Cuevas, llama á Miguel Fernandez Lucas.

—La Administración de Hacienda publica una relación de lo que tienen que pagar las minas por el concepto del 8 por 100.

—El Ayuntamiento de Canjajar, anuncia la subasta de espartos de aquellos montes; el de Bayarcal la del impuesto de consumos; el de Bédar publica la tarifa de arbitrios, y el de Garrucha los acuerdos tomados en el mes de Octubre.

UNA MEMORIA

Ferro-carriles secundarios.

Con un atento B. L. M. hemos recibido la Memoria descriptiva del proyecto y plan de ferro-carriles secundarios de aquella provincia, redactado por el ingeniero nuestro amigo D. Francisco Javier Cervantes, jefe de estas Obras del Puerto.

Es la Memoria aludida un documento notable, pues está impresa con gran corrección y lujo y en ella se detallan minuciosamente todos los datos de las zonas que han de atravesar los ferro-carriles secundarios de la provincia de Granada, y parte de la de Almería, sus riquezas principales en la actualidad y sus probables adelantos.

Acompañanse á la misma los anejos correspondientes, con los planos descriptivos.

Enuméranse los pueblos que en cada línea darán rendimiento de viajeros y mercancías, detallándose el número de habitantes de cada uno, su producción y sus principales medios de vida.

En la imposibilidad de poder insertar íntegra la Memoria, publicaremos los datos más principales que hemos podido adquirir.

Consígnase según el censo oficial del año 1900, el número de habitantes en los pueblos que atraviesa la línea y en la zona de influencia.

Hácese constar que en virtud de los estudios practicados por los Ingenieros señores Michel, Sastiaux y Cossman, para evaluar el cálculo de los viajeros que recorran esta clase de líneas, se ha llegado á suponer que lo hará uno en el año por cada tres habitantes de los pueblos que atraviesa el trazado y otro por cada seis de los que pueblan la zona de influencia.

Se obtiene, pues, el cálculo de que por el primer concepto, circularán por las líneas de ferrocarriles secundarios de Granada 75.486 viajeros, y por el segundo 111.051: total al año 186.537.

Del número total de viajeros, apréciase que utilizarán billete de primera clase, el 5 por 100, de segunda, el 20, y de tercera el 75.

Del total de la red, 349'50 kilómetros, recorrerán por término medio los viajeros con billete de primera clase, 279'50 kilómetros; los de segunda, 262, y los de tercera, 179'50, que representa el 80'75 y 50 por 100, respectivamente, del total.

Dedúcese el rendimiento siguiente, combinando aquellas cifras con las de pasaje y transporte, en gran velocidad:

	Pesetas.
Primera clase.	240.661'70
Segunda id.	762.405'85
Tercera id.	1.206.738'69

Total. 2.209.806'24

Calculase por equipajes. 220.980'62

Total. 2.430.786'86

Se hace contar en la Memoria que la mayor riqueza en gran parte de la zona que recorrerá la red de ferro-carriles, es la uva llamada de embarque, que se exporta á los mercados ingleses y americanos, y los ricos minerales de Sierra Nevada, Gádor, Filabres y Alhamilla.

El transporte de uva en barriles, dará el rendimiento que á continuación se expresa:

Línea de Berja á Almería, pesetas 242.855'55.

De Tabernas á Almería, 4.394'25.

De Lobras á Canjajar y Canjajar á Almería, 126.662'90.

De Lobras á Canjajar y Orgiva á Lobras, 27.835'52.

Total, 401.748'22 pesetas.

Beneficio por transporte de barriles vacíos:

Línea de Berja á Almería, pesetas 52.483'20.
De Tabernas á Almería, 829'50.
De Orgiva-Lobras-Canjajar á Almería, 42.821'40.
Total, 96.134'10 pesetas.
Rendimiento por transporte de esparto:
Línea de Berja á Almería, pesetas 16.240'55.
De Tabernas á Almería, 34.650.
De Lobras-Canjajar á Almería, 11.460'60.
De Canjajar-Lobras-Orgiva á Motril, 12.778'10.
De Granada á Motril, 13.005.
Total, 83.134'25 pesetas.
Por transporte de minerales de plomo, zinc y cinabrio, se calcula el siguiente rendimiento:
Línea de Berja á Almería, 31.276 pesetas.
De Lobras á Canjajar y Almería, 29.360.
De Lobras á Canjajar y Orgiva á Lobras, 12.517'20.
Total, 73.153'20 pesetas.
Por transporte de mineral de hierro, se calcula el siguiente:
Línea de Tabernas á Almería, 277.500 pesetas.
De Lobras á Canjajar y Canjajar á Almería, 528.750.
De Lobras á Canjajar y Orgiva á Lobras, 415.500.
De Granada á Motril, 96.250.
Total, 1.319.000 pesetas.
Importarán los transportes referidos, 1.978.169'77 pesetas, á juzgar por los cálculos.

Indicase también en la Memoria, que el material móvil necesario para la línea de Granada á Motril, por Orgiva, costará 1.996.103'90 pesetas.
De Real orden se ha dispuesto que la cuarta división técnica y administrativa de ferro-carriles, proceda á la confrontación del proyecto referido.
El personal de la división que se ha de encargar de este servicio, llegará á Granada el día 8 del actual.

PARA EL COMERCIO.

Una petición justa.

Acompañado de un B. L. M. del Presidente de la Cámara de Comercio de Almería, Sr. Canals y Casas, hemos recibido la siguiente carta que le ha sido enviada desde Melilla por la «Asociación Mercantil é Industrial» de aquella plaza.

Por creerla de gran interés para el comercio, nos apresuramos á publicarla íntegra.

Dice así:
«Asociación Mercantil Industrial y de Propietarios de Melilla.

Sr. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ALMERIA.

Muy señor nuestro: Presentado en el Congreso por el ministro de Hacienda el proyecto de bases para la reforma del vigente Arancel de Aduanas, considérase esta Asociación en el deber de dirigirse á la Cámara de su digna presidencia para llamarle la atención sobre la base duodécima, en la cual se detallan los productos procedentes de las posesiones españolas de Africa, que se admitirán con libertad de derechos en la Península.

De los mencionados productos, solo hay que tener en cuenta, por lo que respecta á Melilla, el ganado vacuno, lanar y cabrio, los cueros, las lanas y la madera sin labrar, pues el pescado goza ya actualmente de franquicia, y en cuanto á los demás productos no se obtienen en esta parte del Imperio.

Creo la Asociación que con lo indicado bastará para establecer una gran corriente comercial entre esta posesión y la madre patria, cuya corriente pudiera servir para aumentar paulatinamente las transacciones comerciales de los productos españoles en los mercados de Marruecos, sustituyendo á la vez los que hoy sostienen para vergüenza nuestra, casi exclusivamente con las industrias extranjeras.

La autoridad superior de Melilla, está dispuesta á procurar por todos los medios posibles, á que las cábilas del interior acudan á nuestra plaza con sus productos, especialmente ganados; pero bien se com-

prende que ningún resultado darán tan generosos esfuerzos, si los negociantes de la Península no se apresuran á venir á efectuar las compras de aquellos en grande escala.

Urge, pues, que los importadores españoles examinen detenidamente la cuestión, y que á semejanza de lo que hacen los extranjeros, envíen aquí personas competentes que la estudien sobre el terreno, recogiendo cuantos datos puedan convenirles. A este fin la Asociación Mercantil se pone incondicionalmente á sus órdenes.

Se repiten de V. S. con la mayor consideración sus atentos ss. ss. q. b. s. m.—El Presidente, PABLO VALLESCA.—El Secretario, FRANCISCO SERRANO.»

JUNTA DIRECTIVA.

LA CRUZ ROJA.

Ayer celebró Junta General reglamentaria, la Comisión Provincial de la Cruz Roja de Almería, al objeto de dar lectura á la Memoria y elegir los cargos de la Junta Directiva vacantes y cumplidos en la referida Junta.

Se aprobó la Memoria redactada por el Secretario D. José Morales Rodríguez, pasándose luego á la designación de los cargos vacantes, quedando en su consecuencia constituida la Directiva en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Ilustrísimo Sr. D. Santos Zárate, Excelentísimo Sr. D. Camilo Polavieja, Excelentísimo Sr. D. Agustín de Burgos, Ilmo. Sr. D. Gabriel Bernabeu y García y Excmo. Sr. D. Miguel Ruiz de Villanueva.

Presidente efectivo: D. Andrés Leal de Ibarra.

Vice-presidentes: D. Enrique López Rull, D. Ramón de Casas Sánchez, D. Manuel Arnés Vizcaino, D. Eduardo Rada Cortina, y D. Ramón Matienzo Capilla.

Tesorero: D. Salustiano de Ape-llaniz y Olózaga.

Inspector Provincial: D. Miguel Leal de Ibarra.

Director de Almacén: D. José Arigo Serrano.

Vice-Director de id.: D. Juan Cesar Sanchez.

Vocales: Sres. D. Gregorio Sanchez Cumbreiras, D. Andrés Alonso Diaz, D. José García Ramirez, don Gaspar Lopez Gil y D. Francisco Gutierrez Martinez.

Consultores canónicos: D. José Cruz Martinez, D. Modesto Moncada Manzanedo y D. Rafael Castañedo Oña.

Consultores letrados: D. Rogelio Perez Garcia, D. Andrés Diaz Galvez y D. Francisco Laynez Leal de Ibarra.

Consultores médicos: D. Manuel Mazetti Navarro, D. Arturo Perez Garcia y D. José Cordero Soroa.

Secretario general, D. José Morales Rodríguez.

Secretario archivero, D. Manuel Silés Sola.

Secretario contador, D. Alfonso Carrasco y Cnevas.

A la reunión asistió gran número de socios, adoptándose todos los acuerdos por unanimidad.

Contrabando importante.

Las severas medidas tomadas por el Inspector de la Renta de Alcoholes y Comandancia de Carabineros de esta provincia, van dando sus resultados para reprimir el contrabando.

Ayer tarde entraron en nuestra capital, conducidos por los Carabineros, 16 bestias cargadas cada una con dos barriles de dos arrobas de aguardiente, cogidas de contrabando, es decir, sin la correspondiente guía que marca la Ley.

Segun pudimos averiguar, el esbeto de Carabineros, jefe de la ronda volante de Huércal-Overa D. Gabriel de Pedro Fadó, con varias parejas á sus órdenes, vieron los días 31 de Diciembre y 1.º del actual en las ramblas de Albóx y de los Velez, á campo atraviesa, una especie de «carabana» que conducía barriles.

Como es natural, se acercaron y preguntaron lo que llevaban, averiguando que era una partida de aguardiente de contrabando, procedente,

segun se dice, del pueblo de Bullas (Múrcia), propiedad del fabricante clandestino D. José Palomo y que iba con destino á Albóx.

Enseguida se procedió á la aprehensión de la mercancía, trayéndola á la Aduana de esta capital, utilizando las mismas bestias que transportaban aquella.

El aguardiente que quedó depositado en la Aduana, se calcula en unas 60 arrobas de 18 á 20 grados.

A los muchos expedientes que se han visto en esta Delegación de Hacienda por contrabandos de aguardientes y alcoholes, hay que unir éste, que por cierto es de bastante importancia.

Como el contrabando pasó por las principales calles de la capital para ir á la Aduana, fueron muchos los curiosos que iban detrás haciendo sus correspondientes comentarios.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE ALMERÍA.

Se convoca á todos los socios á Junta General ordinaria que habrá de celebrarse el sábado 6 del corriente, á las 4 y 1/2 de la tarde, en el Salon alto del Círculo Mercantil é Industrial, para dar cuenta, tratar y acordar, sobre:

- 1.º Del estado de fondos que presenta la Depositaria.
- 2.º De la Memoria redactada por la Presidencia de los actos realizados por la Directiva durante el año 1905.
- 3.º Elección de 22 vocales, para sustituir á igual número, que por el sorteo verificado en 6 de Diciembre último les corresponde cesar, según el Reglamento y como primera renovación bienal; y
- 4.º De todos los asuntos ó proposiciones que se presenten por los socios.

Almería 4 de Enero de 1906.—El Presidente, JUAN CASSINELLO.

GACETILLAS.

Informe.

La Sección de Cuentas del Gobierno civil ha informado favorablemente el presupuesto municipal de este año, hecho por el Ayuntamiento de Almería.

Al propio tiempo emite también informe en las solicitudes presentadas al Gobernador por la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Liga de Contribuyentes, contra el referido presupuesto, proponiendo al Sr. Romero Giron desestime las expresadas peticiones, porque si bien son nacidas de un buen deseo vendrían á perturbar por completo la vida del municipio, teniendo en cuenta que desde el momento en que se supriman los arbitrios, se haría imposible el remate de la subasta de consumos, y lesionaría multitud de derechos adquiridos al amparo de anteriores acuerdos.

Melilla y Almería.

En otro lugar de este número publicamos una carta recibida en esta Cámara de Comercio, encaminada á fomentar nuestro tráfico con la vecina plaza de Melilla.

El asunto no puede ser más interesante, digno de que se estudie por nuestro comercio de la capital y de la provincia.

Ahora que tenemos el vapor «Vellido» que hace el viaje directo desde este puerto al de Melilla, es la ocasión para que las relaciones entre ambas plazas se fomenten en beneficio de todos y esto se conseguirá reformando los Aranceles de Aduanas, para lo cual deben hacerse peticiones encaminadas al objeto indicado.

Como se vé, la cuestión no puede ser más importante.

Un herido.

Ha ingresado en el Hospital un sujeto llamado Manuel Perez Vizcaino, que á consecuencia de una caída que dió por una terrera en el sitio «Los «caracolíes» próximo al Palmer, se produjo varias heridas en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Circular.

El Administrador de Hacienda ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos, recordándoles la obligación que tienen, durante la primera quincena del mes corriente,

de remitir una certificación acreditativa de las cantidades que deben abonar al Tesoro en concepto de 20 por 100 de la renta de Propio y 10 por 100 del arbitrio de pesas y medidas.

Garesía del bacalao.

Este democrático pescado decrece en su producción, y por tanto se encarece su consumo. España ha comprado este año cuatro millones menos de bacalao que en los anteriores, á causa de la escasez y del mayor precio adquirido, que ha hecho disminuir el consumo.

Pero el problema no es solo de España: afecta también de modo importantísimo á Francia é Inglaterra.

Lo de la limpieza.

El Alcalde celebró ayer una conferencia con el contratista de la limpieza, para ver si dentro de las condiciones en que se halla dicha empresa colocada con el Ayuntamiento, puede llevar á cabo la reparación y bacheo de determinadas calles de esta capital.

Gese y posesión.

Ayer cesó en el cargo de Juez de Instrucción de este partido por haber sido trasladado á Granada, don Ricardo Pavon Rosales, encargándose del Juzgado el recientemente nombrado D. Luis Afán de Rivera.

Sermón.

Mañana, festividad de los Reyes, predicará en la Catedral, el Canónigo Magistral D. Victoriano A. Rodrigo Sanz.

Defenidos.

Han ingresado en la cárcel los autores del escándalo, robo y lesiones á un guardia municipal, hecho de que ayer nos ocupamos y que ocurrió en el Barrio Alto, José Morales Gibaja, Plácida Martínez Alcaraz y Damiana Morales Martínez.

Asunto de interés.

El Alcalde Sr. Rodriguez Dionis se propone que el Ayuntamiento en la sesión próxima acuerde lo que proceda en definitiva en el expediente de la limpieza, asunto que parecía dormir el sueño de los justos en la Comisión respectiva.

De París llegará

á esta capital el día 8 un comprador de alhajas, esmeraldas y perlas. Recibirá hotel de París, solamente los días 8, 9 y 10, de una á tres.

Autorización.

El Alcalde de Antas ha solicitado autorización del Gobernador para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que resulta en aquella Corporación.

Eclipses en este año.

Durante el curso del año en que acabamos de entrar, habrá los siguientes eclipses:

Total de luna, en parte visible en España, el 9 de Febrero; parcial de sol el 23 del mismo mes; parcial de sol el 21 de Julio; total de luna el 4 de Agosto; parcial de sol del 19 al 20 de Agosto.

Sustituto.

Habiendo tenido precisión de marchar á Granada el médico forense nuestro amigo D. Ramón Fernandez Viruega, ayer ofició al Alcalde notificándole que dejaba de sustituto, durante su ausencia, al facultativo D. León Palacios.

Conducción.

Se han dado las órdenes oportunas para que sea conducido á esta capital el recluso en la cárcel de Vera, Diego Soler Rico, que debe ingresar en el penal de Jaen donde extinguirá la condena que le impuso esta Audiencia.

Fallecimientos.

Ha fallecido el Juez de primera instancia del partido de Mancha Real (Jaen) D. Pablo Garzón Martín que en esta capital era bastante conocido.

También ha dejado de existir en Bilbao, la virtuosa señora doña Vicenta Ontiveros, esposa del ilustrado farmacéutico de aquella capital D. Salustiano de Orive.

A ambas familias enviamos nuestros más sentido pésame.

Los Alcaldes de barrio.

El Alcalde abraja el propósito de no renovar sino aquellos Alcaldes de barrio que no reúnan las condiciones que son necesarias para el cargo que desempeñan.

Devolución.

Por D. José Soto Perez se ha solicitado del Gobernador la devolución de la fianza que habia constituido como contratista del servicio de conservación de la carretera de Málaga á Almería en el año 1898, por haber cumplido todas las obligaciones anejas á dicho cargo.

Oración sagrada.

Los periódicos de Granada dan cuenta, en términos muy lisonjeros, de la oración sagrada pronunciada en las fiestas religiosas de la Reconquista, por nuestro paisano el sabio y virtuoso Magistral de aquella Catedral D. Modesto Lopez Iriarte.

Almanaque elegante.

La respetable Sociedad «Unión Española de Explosivos», ha reparado un precioso cromó-almanaque, con motivo del Año Nuevo.

Agradecemos á su representante en esta capital D. Manuel Vicente, el ejemplar que nos ha remitido de dicho almanaque.

Viajeros.

De Granada regresó ayer, el ex-Senador del Reino D. Juan Cassinello.

También de Guadix, donde ha permanecido una corta temporada, regresó ayer en el tren correo, nuestro distinguido colaborador D. Pascual Santacruz.

Invitado por sus amigos y aficionados al arte taurino, ha marchado á Guadix, donde pasará varios días de cacería, el valiente novillero almeriense Julio Gomez (Relampaguito).

En el hotel Paris entraron ayer: D. Arturo Garcia Ruiz, D. Antonio Espinar, D. Felipe Espinar, D. Diego Montero, D. Celedonio Oliveros y D. Felipe Trujillo y señora.

Del mismo hotel salieron: D. José M. Ariño, D. Alfredo Navarro, don Sebastián Carreño y D. Fernando Galetti é hija.

Fianza.

El Arrendatario de los arbitrios de la casa matanza D. Cristobal Garcia Leal, constituyó ayer la fianza de 13.660 pesetas, exigidas en el pliego de condiciones de la subasta, para responder del pago del arbitrio al Ayuntamiento.

Auto.

La Sección primera de la Audiencia ha dictado un auto desestimando el antejuicio presentado al Juez municipal de Nacimiento por el vecino de este pueblo Pablo Martinez B. tran.

Con ascenso.

Nuestro estimado amigo el ex oficial de la Aduana de Almería don Antonio Llorea Martín, que en la actualidad prestaba sus servicios en la de Valencia de Alcántara, ha sido trasladado á la de Altea con el cargo de Administrador.

Le felicitamos por este ascenso en su carrera.

Presupuestos

Los Alcaldes de Illar y Antas han enviado á la aprobación del Gobernador los presupuestos ordinarios de aquellas Corporaciones para el año actual.

Pregunta.

El Director del Instituto Geográfico y Estadístico ha oficiado al Alcalde, preguntándole si en el pasado año ha habido alguna alteración en el término municipal de Almería.

La contestación del Presidente del Municipio ha sido negativa.

Enlace.

Ayer tarde y en la Iglesia de San Sebastian, se verificó el matrimonio de la simpática y distinguida señorita Milagros Eraso Santa Pau, con el apreciable jóven D. Antonio Altolaguirre Espejo.

La novia lucía elegante traje de seda negro con prendidos de azahar. Apadrinaron á la feliz pareja en nombre de sus hermanos D. Abdón Perez Garcia y D.ª Pilar Eraso, los padres de la novia.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra más sincera enhorabuena y los votos que hacemos por su completa felicidad.

La cosecha de aceite.

Según las noticias que se reciben de la cosecha de aceite en Andalucía, en Jaén resultará media cosecha buena; en Córdoba un tercio de cosecha, en Málaga un cuarto y casi nula en Sevilla.

Patentes de médicos.

Los señores médicos de esta capital, deberán solicitar de la Administración de Hacienda de esta provincia, la correspondiente patente que les autorice para ejercer su profesión, en el presente año, hasta el día 25 del actual. Transcurrido este plazo se procederá a exigirles las responsabilidades consiguientes, con arreglo á los artículos 8.º y 9.º del Real Decreto de 13 de Agosto de 1894.

Cumplidos.

El Director del correccional del pueblo de Berja partiepa al Presidente de la Audiencia, que los reclusos Manuel Lopez Martinez y Gabriel Tamayo Gil, han dejado cumplidas en aquel establecimiento las condenas que le impuso la Audiencia.

Ama de cria.

Para casa de los padres, con buenas referencias. Informarán en la calle de Navarro Rodrigo núm. 3.

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles. Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

NO DEJARSE fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma y continuar dando la preferencia al **Bálsamo antirreumático de Orive.**

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

Sabañones. Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 5 reales.—Depositario en Almería; J. Vivas Perez. A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PIZA.

Tónico Oriental. Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Planchadora. Se ofrece una para esta clase de trabajo. Razón, en esta imprenta.

Juzgado Municipal.

DIAS 3 Y 4.

NACIMIENTOS.

Francisco Robles Gomez, Rafaela Estrella Zea, José Garcia Rodriguez, Antonio Molina Palomar, Manuel Castillo Barazes, Maria de las Mercedes Fernandez Cruz, Carmen Campos Forte, Rosa Torres Molina, Josefa Andujar Garcia, Rogelio Ferrer Padilla y Maria Segura Iribarne.

DEFUNCIONES.

Josefa Risueña Gimenez, Isabel Lopez Vizcaino, Josefa Hermoso Bretones, Ginesa Valverde Hernandez y Encarnación Rodriguez Fenoy.

CASAMIENTOS.

Antonio Altolaquíre Espejo con Milagro Eraso Santa Pau.



«La casita blanca»

«La casita blanca», es un sentido poema. El asunto no puede ser más bonito, llega al alma, y el trabajo de los autores revela que, aún con una poca de buena voluntad, puede redimirse el género chico, si los que lo cultivan prescindieran de ciertas tendencias, y llevaran al teatro cuadros realistas, como el que pintan los autores de la obra estrenada anoche, para que sirvan de estímulo al imperio de la justicia y al triunfo de la razón.

Los Sres. D. Maximiliano Thous y D. Emilio Cerdá, han estado felicísimos al escribir la zarzuela que han dado al teatro.

Huyeron de sobajeados moldes, prescindiendo de presentar ciertos tipos y escenas que nada dicen á los sentidos, y buscaron la poesía del asunto copiándola de la vida real y barajando tan bien los personajes, que el público queda satisfecho de la labor que realizaron.

Aunque estrechos los moldes de una obra en un acto, siempre es marco apropiado á un asunto de sanas tendencias.

Esto le ocurre á «La casita blanca», donde los autores presentan el tipo abnegado de Engracia, agradecida y noble en su desdicha; el honrado de Pepe Juan que premia con el cariño á la que cuidó del desamparo de su madre; el positivista é interesado de Mari-Rosa, que al rendir adoración al dinero, olvida juramentos de amor y paga con el desvío los arrebatos de una pasión acendrada; todos esos, en fin, son tipos de una acentuada realidad y de gallardos trazos y fiel representación. La obra es regional, y en algo del génesis en que se basa, recuerda nuestras costumbres andaluzas.

A tal libro, bien hecho y sentido, una música inspirada, y que pinte algo de los encontrados sentimientos que constituyen la característica literaria.

Y el maestro Serrano se revela en esta partitura creador feliz, que pone parte de su alma en las notas que lleva al pentagrama.

El duo de Engracia y Mari-Rosa en el primer cuadro, y el final del segundo, son dos trozos musicales de indiscutible mérito que agradan mucho.

La interpretación fué regular, quizá debida á falta de ensayos.

Funciones para esta noche, beneficio del director y primer actor don Casimiro Ortas:

Primera sección á las 7 y 3/4: «La Casita blanca».

Segunda sección, (doble), á las 9: Reprise de «El último chulo» y «La boda del cojo».

Tercera sección, á las 11 y 1/4: «El contrabando».



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

CARMEN

saldrá hoy viernes 5 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20. ROMERO HERMANOS.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS domiciliada en Barcelona, Cortes 651

Seguros sobre accidentes del trabajo. — Individuales y responsabilidad civil. Seguros contra incendios.

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis 4.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS.)

Firma de Marina.—Escuadra. —Nombramiento.—Conferencia. Madrid 3, 19.

Hoy se ha firmado un decreto reorganizando el cuerpo de la Marina.

La escuadra se constituirá en el próximo mes de Febrero en Cartagena, designándose para llevar la insignia de Almirante el acorazado «Pelayo».

Ha sido nombrado Subse-

cretario del Ministerio de Marina el Sr. Ferrer.

El ministro Sr. Concas y el jefe del Gobierno Sr. Moret, han celebrado una larga conferencia, ocupándose de la protección á la Marina mercante.

Accidente al Rey.

(A las 20.)

Al salir de Palacio el Rey, en unión del general Weyler, para marchar á Getafe, resbaló el caballo que montaba el primero cayendo al suelo.

Afortunadamente resultó ileso.

Agasajos á los Reyes de Portugal.

(A las 20'30.)

El ministro de Estado señor Duque de Almodóvar del Río, ha celebrado una conferencia con el Sr. Moret para acordar los agasajos que se han de hacer á los Reyes de Portugal en su próxima visita á Madrid.

Revolución en El Ecuador.

(A las 21.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que en la República de El Ecuador se ha iniciado una revolución en favor del ex-Presidente de aquel Estado Sr. Alfaro.

Se han tomado severas precauciones.

Fallecimiento.—Gravedad.

(A las 22.)

Ha fallecido en Murcia el jefe del partido liberal en aquella capital, el conocido médico Sr. Esteve.

Se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía, el general Gomez Arteché.

No acepta

(A las 23.)

Dicen de París que monsieur Leon Bourgeois se niega á figurar como candidato á la Presidencia de la República francesa, para cuyo cargo insiste en no ser reelegido Mr. Loubet.

Conflicto de pescadores.

(A las 24)

En La Coruña sigue el conflicto de los pescadores, temiéndose graves sucesos. Anuncian que proponen declararse en huelga general los traineros, celebrando manifestaciones en la calle.

DE AYER.

Sobre los consumos.

Madrid 4, 14.

El ex-ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, presidente de la Comisión nombrada para estudiar la cuestión de los consumos, ha declarado que hay posibilidad de abolir dicho impuesto, reformando las administraciones Provincial y Municipal.

Consejo de Ministros.

(A las 15.)

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Moret ha pronunciado un discurso, dando cuenta de los principales asuntos de actualidad.

Se trataron varias cuestiones de escasa importancia, según la nota facilitada á la

prensa y declaraciones de los ministros, á la salida del Consejo.

Vega Armijo y Montero Rios.

(A las 16.)

El Presidente dimisionario del Congreso Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ha dirigido una carta al Sr. Montero Rios, diciéndole que si se retractaba de las declaraciones que había hecho contra él.

El Sr. Montero Rios le ha contestado que las mantenía.

Reorganización de policía.

(A las 17.)

El ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones se propone reorganizar la policía especial de España en beneficio de los que dependen de ella y del público.

Nombramiento de padrinos

(A las 18.)

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha nombrado padrinos á los Sres. Dato y Primo de Rivera para que le dé explicaciones el Sr. Montero Rios.

Este ha designado á los señores Marqués de Teverga y Bargés.

Créese seguro que se solucionará la cuestión por medio de un acta.

El Sr. Canalejas.

(A las 18'20.)

Dícese que el Sr. Canalejas rechazará la Presidencia del Congreso, mientras no conozca el alcance del proyecto de Ley que se prepara sobre difamación á la patria y al ejército.

Preparativos militares.

(A las 19.)

Un despacho recibido de Constantinopla, dice que se están haciendo preparativos militares por los búlgaros, lo cual preocupa á los centros gubernativos.

Posesión.

(A las 19'30.)

Hasta el sábado no se posesionará de la Subsecretaría del Ministerio de Marina, el Sr. Ferrer.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78-75. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 99-05. Londres á la vista, 31-51. París á la vista, 25-50.

Información al Rey.

(A las 20.)

Los Sres. Moret y Garcia Prieto han estado esta tarde en Palacio para informar al Rey sobre los puntos esenciales que ha de contener el proyecto de difamación.

Lance... arreglado.

(A las 21.)

Ha sido arreglado el lance que habia pendiente entre los respetables hombres públicos Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios.

Los padrinos Sres. Dato, Primo de Rivera, marqués de Teverga y Bargés, han firmado un acta honrosa para ambos.

La prensa se ocupa de dicho lance, algunos de ellos en tono festivo.

Otro accidente al Rey.

(A las 22.)

Esta tarde en la carretera

del Pardo, el automovil que conducía al Rey y al Príncipe D. Carlos se empotró en el barro.

Los expedicionarios tuvieron que regresar á Madrid en un coche tirado por mulas.

PERPEN.

Francés,

PARTIDA DOBLE, CÁLCULOS MERCANTILES, preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Emile Lacoste, profesor, Santa Rita 1, 2.º, derecha.

Puntales rollizos.

Para parras clase superior de tres varas á una peseta uno.

Para informes Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes. Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

Sociedad de Aguas

DE LA RAMBLA DE TABERNAS

En cumplimiento de lo prescrito en el art. 23 de sus Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta General ordinaria que se ha de celebrar el domingo 7, á las 12, en el Círculo Mercantil, para dar conocimiento de las operaciones y sucesos referentes á esta Sociedad, que han tenido lugar en el pasado año 1905 y para el nombramiento de la comisión de revisión y censura de las cuentas correspondientes al mismo.

El Secretario, JOSÉ ABAD CORRALES.

A los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigenado» del Doctor Pino, de Madrid. Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad. Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

PARA LAS PÁSCUAS

se acaba de recibir en el acreditado establecimiento El Pasaje, sobreasada picante y dulce, chorizos y longaniza extremeña y harinas para mantecados y pan de aceite.

ENFERMEDADES

de las vias urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correos)

Agencia de encargos

DE

Joaquin Cabrera Navarro

MADRID, Atocha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comisión de Pesetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1'25 id. id. de 25 á 50 id.

Id. 1'50 id. id. de 50 á 100 id.

Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

También se gestiona por 2 pesetas de comisión, la adquisición y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará á las comisiones expuestas, los gastos de correo y conducción á la estación.

Referencias en Almería: D. Angel Pastor Gimenez, D. Francisco Guerrero, D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.

Maiz encendido,

sano, hermoso, se espera. Se vendrá su harina á 13 y 1/2 reales arroba. En Rioja «La Sultana» informará.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importación exclusiva del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE

BAJO TODOS CONCEPTOS

EL MÁS ECONÓMICO

siendo a la vez

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilitada gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarlo a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238. — **MADRID:** San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida a los principales editores y particulares que desearan utilizar un buen Anuario.

CIÁ COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJORIA MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasaje del Príncipe núm. 19.

AGUA DE LANJARON

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo,
papelería e imprenta, Puerta Purchena.

SOLUCION BEREDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE **Creosotal**
CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, o en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esoforulismo, etc. — **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. — En Huércal-Overa, G. Jimenez. — En Serón, Luis Sanchez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Pasaje del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

Delicias del Tocado.
Artículos indispensables para el baño de la mujer.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**
Para el Pelo, Tocado y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y espesa el cabello. No deja á la cabeza. Quitó la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & CO., NEW YORK.**

VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada núm. 20 — Barcelona, que lo remitirá á quien lo pida.
En Almería, D. Agustín Fernandez.

Pedir prospectos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más antiguas y las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

PREPARACION DE LOS SEÑORES PAUTAUBERGE Y LA FARMACIA LUNAS.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda.)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 48 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda.)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 48 HORAS

Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS. — 47 HORAS

Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,50 tarde.

Salida Granada, 2,15 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS DE PASAJE: 1.ª clase — 65,75 pesetas. 2.ª clase — 41,10 pesetas. 3.ª clase — 24,25 pesetas.

Prof. Brocca

CORREO DE VIDA 26

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS sorteados entre los compradores. Participación gratis al 1.º billete de la Lotería de la Seriedad. n.º 14.234

En cada 1.ª 50 En cada 2.ª 25 En cada 3.ª 15

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los países de España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMPAÑÍA

BARCELONA

Medios de publicidad